

OJO-PALMESANOS-OJO DESASTROSA-BARATURA-DESASTROSA

ACUDID ANTES DEL CIERRE **12, PLAZA DE CORT, 12** ACUDID ANTES DEL CIERRE
MAÑANA ULTIMO DIA

¡Atención!

Remate del resto de existencias

Franelas drapadas á 2 y 1 1/2 reales cana.—Paño de seda superior á 2 y medio reales palmo.—Una preciosa sombrilla glacé fin de siglo 27 reales.—Un paraguas seda 28 id.—Un paraguas seda á 100 reales por 42 id.

¡ACUDID! antes del cierre

Un buen corte de lanilla para traje de caballero 30 reales.—Un id. id. tricot azul 48 reales.—Un magnifico corte seda damasé negro para señora 30 pesetas.—Una camisa con bonitos adornos para señora 5 reales.

No dejes de visitar dicha **BARATURA** pues el cierre definitivo será el miércoles día 9

Además de los artículos citados hay también á la venta un variado surtido en objetos de arte, bronce, porcelana, juguetes, tijera, petacas, arandelas, etc. etc., á precios fabulosamente desconocidos por lo barato.

ULTIMO DIA DE VENTA MIERCOLES 9

ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas. Suprimen el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobres. Evitan olvidos que con las esquelas se padecen. Ahorran los gastos de repartirlas. Son más leídos por su gran circulación. En un solo anuncio puede publicarse entierro y funerales.

Se admiten á todas horas y para todos los periódicos de Palma

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

21-LUZ-21

Por la noche, llámese al vigilante.

IMPORTANTE.—Se separen esquelas mortuorias á 2'50 pesetas el centonar.

Comp. lía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Mes de Marzo

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.—Solo admite carga hasta día 3. El 20 de Santander, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.—Solo admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas

El 26 de Barcelona, vapor «León XIII», capitán Gómez, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires

El 2 de Barcelona, y 7 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Lavín, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

El 25 de cada mes de Barcelona, vapor «Rabát», c. Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Po

Cuatro expediciones al año: en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, por el vapor «Larache», c. O'Leary, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

De Cádiz para Tánger, Arguicira y Gibraltar, vapor «Joaquín del Piñero», los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para informes: dirigirse en Palma á D. PEDRO GRANADA.—Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas).

Impotencia

debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efectos maravillosos desde la primera aplicación. Va por correo Carranza 12, la farmacia Madrid K. Palma de Mallorca: Harina 94 y 96. Conto la impotencia.

LA ONDIA Y EL PENIZ ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS ESPAÑOLA

Donde está social: MADRID

GARANTIAS

Calle de Olózaga, núm. 1

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

Primas y reservas > 44.928.645

(PASEO DE RECOLETOS)

Total > 56.928.645

35 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1904, de su fundación, la suma de pesetas 64.660.087,42.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de tales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECCION EN PALMA—501-33

Linea de Vapores Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

SALIDAS FIJAS PARA LAS

Antillas, México y Estados Unidos

Salida el 30 de Marzo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

para PUERTO-RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20—PALMA.

Gran letra sobre todos los puertos de España y principales del extranjero.—Assegura de riesgos, marítimos y de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

VAPORES

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA

LOS DIAS 2-11-18 Y 21

Los pasajes se despachan en Palma: Plaza de Antonio Maura, núm. 25.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS se curan al momento con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Gaseosidad, Mala digestión, Inspeperencia, Vómitos, Extricimiento, Vientos abdominales, Cambios del estómago, Diarreas, Estis, Convulsiones, etc. Véase el prospecto que acompaña á las embotelladuras, y todas las enfermedades del Estómago e Intestino. Las notabilidades médicas prescriben el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Votá al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31: BARCELONA.

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y J. Llorens.

Alumbrado Barato

CON EL GAS ACETILENO

Por los aparatos gasómetros Sistema BOSCH

Con patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Bolear de Sóller

Con este gasómetro puede utilizarse el gas para el alumbrado en toda casa de campo, obteniéndose la luz mejor y más barata que se conoce, sin peligro ni explosión. Son los aparatos más seguros. Los que resultan más baratos por su duración, ser de excelente construcción, buenos metales y sin escapes. Esto garantiza su duración y economía.

— F. B. I. C. A. —

Cerrajería de BOSCH, Olmos 148—Palma,



Estampería, Cromos y molduras para marcos. La casa que vende más barato

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tifus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor Cebrián y C.ª — Barcelona —

PATENTES DE INVENCION

— Marcas de fábrica de Comercio y Agrícolas —

Se obtienen y registran en España, Portugal, países del Sur de America y demás naciones extranjeras.

FRANCISCO ELZABURU

Madrid.—Calle de Recoletos, 12.—Madrid. o 24

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO por las GOTAS-MADRES SULFUROSAS DE BAR

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escorfulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemias, enfermedades secretas etc. Frx quito: 3 pias.

Farmacía de Ignacio Forteza Aguilés, calle de la Bolsaría.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurastenia, Focalurda.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

NEUROSINE-JARABE
NEUROSINE-GRANULADA
NEUROSINE-OLEO

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á milla: es.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neurálgias, Depresión del sistema Nervioso.

Véase prospecto general en GIBRALTAR y en S. V. Victoria, París.

Alquiler: Se alquila una coladuría en la calle de Camaró.—Informar en: B. Ossa, 21 principal.

Alquiler: Hay para alquilar un espacio para 1.º en la calle de Poderós. Informar: San Bartomé, núm. 11.

Estante: Hay una para vender, propia para cualquier industria. Informar: J. Linares, 77.

Se alquila: Los pisos 1.º y 2.º de la casa zaguán calle de la Plaza, número 28, con colada, azotea, agua fría, gas y demás comodidades.—Informar en el pr.º de los mismos.



La Fosfatina Fallières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión. Su empleo es preciso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

Puede prepararse si mismo con gran economía, A AGUA MINERAL analoga á aguas naturales con os

COMPRIMIDOS DE VICHY

GAZOSOS

con os Sacs extractos das Celebraz

AGUAS DE VICHY

Fontes do Estado Francez

Preparados por

GEORGES FALIERES & Co. 11, Avenue Victoria, PARIS

LA FABRICA DE VICHY, PARIS—CASALES 100, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

Imprenta de J. Tous

Por R. O. de 4 del actual se ha dispuesto la publicación del escalafón del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Por efecto del temporal que reina, han entrado esta mañana en nuestro puerto dos buques de arribada forzosa.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto un vapor francés, de gran porte, que viene a llevarse una buena partida de vino.

Por efecto del mal tiempo han suspendido esta tarde sus salidas para Barcelona y Mahón los vapores *Bellver* y *Ciudad de Mahón* respectivamente.

El día 10 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, el reconocimiento de los individuos de esta guarnición propuestos por los facultativos militares para ir á las aguas de Archena.

Para enterarles de un asunto que les interesa, han sido llamados por este Gobierno Militar los siguientes soldados regresados de los distritos de Ultramar:

Gabriel Lluís Fullana, Juan Frau Font, Vicente Martínez Pujol, Antonio Moranta Palmer, Damian Sbert Montserrat, Antelmo Roig Delmau, Damian Boyeras Bernál, Sebastián Juan Palmer, Bartolomé Grimalt Morro y Andrés Carbonell Pons.

Para el día 4 de Abril próximo, á las once de la mañana se señala la subasta de una casa situada en la calle de Buenos Aires de la villa de Luchmayor, justipreciada con 4500 pesetas.

Por este Gobierno civil se ha remitido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, encargándoles que remitan un estado clasificado de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año, que se hallen sirviendo voluntariamente ó hayan alegado tener uno ó varios hermanos sirviendo personalmente por suerte.

Por la Comandancia de Marina de Alicante se cita á las personas coparipps de la balandra de esta matrícula *San Francisco*, naufragada en aguas de la citada provincia, para que en el término de 30 días comparezca á declarar en la causa que sobre el particular se está instruyendo.

A bordo del vapor correo de hoy han llegado tres marinos pertenecientes á las dotaciones de los buques de guerra que prestan servicio en Filipinas, los cuales regresan con licencia por enfermos.

Por causa del mal tiempo no ha llegado hoy á Alcudia, procedente de Mahón, el vapor que sirve este itinerario.

La compañía de vapores *Isla Marítima* ha acordado rebajar el 50 p. á los pasajeros que quiera asistir al Congreso médico que en breve ha de celebrarse en Madrid.

Esta madrugada ha fallecido, después de aguda y penosa enfermedad la madre del médico Sr. Gayá.

Esta tarde ha sido conducido su cadáver al Cementerio, siendo el cortejo una importante manifestación de duelo.

Recomendamos á nuestros abonados el precioso surtido de géneros negros para vestidos en Lanería y Sedería, propios para la Cuaresma, que hemos visto en la "TIENDA DE LAS MONJAS".

Encarecemos también la gran colección de Velos y Mantones en blanda y bruselas.

La Señora Doña Francisca Forteza y Piña

Falleció el día 5 de los corrientes

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, D. José Forteza Rey, su hermano y hermana políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Nicolás, mañana miércoles á las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Noticias militares

Han sido aprobadas las comisiones desempeñadas en Fornells por el comandante de Infantería D. Santiago Albertí Fábregas y el primer teniente de la misma arma D. Pedro Sancho Carrió.

En la Audiencia

Esta mañana á las diez y media se ha visto ante la sala de justicia de esta Audiencia Provincial, el juicio oral público y con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Pedro Juan Parets y Juan Pons Guardiola, acusados del delito de robo de una cabra y un cabrito, de la casa de campo denominada *El camp llarch*.

Vio la declaración de los procesados y la prueba testifical el Ministerio Público modifica sus conclusiones pidiendo en estas la absolución del procesado Pedro Juan Parets Simonet retirándose este y su abogado defensor.

El fiscal sostiene sus conclusiones provisionales contra el procesado Parets sobre hurto, por cuyo motivo el señor Presidente, pregunta á las partes si eligen el tribunal de Jurado ó de Derecho.

La defensa opta por el de Derecho y se retira el Jurado.

El señor fiscal, en sus conclusiones definitivas pide para el procesado la pena de cuatro meses de prisión correccional accesorias correspondientes; que es aceptada por la defensa.

Mañana á las once y media se verá ante la sala de justicia de esta Audiencia el incidente promovido en los autos que proceden del Juzgado de primera instancia de esta ciudad que sigue D. Gregorio Guay y otros contra D. Andres Homar Valledir.

Los Letrados Sres. Ramis y Castellá defenderán respectivamente á dos partes.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Registros Civiles

Día 6 de Marzo.—Nacimientos, Varones, 1. Hembras, 1.

Matrimonios.—D. Tomás M. Cánovas y Vich, con D.ª Magdalena Cánovas y Moll.

Cementerio

Día 5.—Margarita Noguera Liompart Juana Ballester Arbós, Juana Segura Bonnin, Gabriel Covas Pons, Francisco Forteza Piña, Eulalia Roig Serra, Antonio Horrach Vidal.

Día 6.—Esperansa Capó Gordiola, Josefa Bauzá Rosselló, Francisca Ana Reig Fornes, Praxedes Roselló Riera.

Isabel Lázaro Masot, Juan Ribas Ramón, Antonio Sarauas Vich, Luis Alcover Jaume, Josefa Vives Tous, Mateo Ferrer Rosselló.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1898-99, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Dicho plazo vencerá el día 22 del corriente.

Palma 7 Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del A. Guillermo Roca, secretario.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1886

SORTEO 47.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 47 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas.

Números 16=1403=2222=3610=5484
5546=5881=6838=7160=7773=8351=
8382=8748=10494=11076=11283=
11742=11969 y 12384.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil Billetes.

Números 1601 al 1600=140201 al 140300=
221901 al 222000=222101 al 222200=
360901 al 361000=548301 al 548400=
554501 al 554600=588001 al 588100=
683701 al 683800=715901 al 716000=
777201 al 777300=335301 al 335400=
838101 al 838200=874701 al 874800=
1049301 al 1049400=1107501 al 1107600=
1128201 al 1128300=1174101 al 1174200=
1196801 al 1196900 y 1238301 al 1238400.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1 de Abril próximo á percibir las 500 Pesetas, importe el valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1 de Marzo de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

ACETILENO

Los aparatos más perfeccionados, sólidos, seguros é inexplorables, con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Bofil—Ingeniero

Para facilitar la instalación de un alumbrado tan bueno y barato, se puede adquirir el aparato pagándolo á

UNA PESETA semanal

SINDICATO, 141-1.º—PALMA

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Buques listos

Madrid 7 (10-10 n.)

Cádiz.—Han salido del arsenal de la Carraca completamente listos los cazatorpederos *Plutón*, *Furor* y *Terror* y los torpederos *Ariete*, *Rayo* y *Azor*.

Vuelve la calma.—Ya no hay tales buques.

Madrid 7 (10-30 n.)

Noticias venidas de Washington aseguran que la opinión pública se ha calmado mucho respecto del asunto del acorazado *Maine*.

Se insiste oficiosamente en afirmar que el gobierno norteamericano ha suspendido el envío de buques de guerra para llevar socorros á los reconcentrados de Cuba.

Despedida á Augustín.—Naufragio.

Madrid 7 (10-35 n.)

Vitoria.—Se está preparando el banquete de despedida al general Augustín, pronto marchar á Filipinas.

Aragel.—El bricbarca español *Tres Hermanos* ha naufragado en la playa de Yuyotville.

No hay ninguna noticia de la suerte que ha cabido á los tripulantes.

Licencias absolutas.—Indemnización.

Madrid 7 (10-25 n.)

Mañana aparecerá una circular

mandando que se expidan licencias absolutas á los individuos del reemplazo de 1886.

Marruecos.—Se ha comenzado á pagar la indemnización exigida por el atentado cometido por los kábilas contra el vapor *Sevilla*.

Compenda.—Relaciones con el Vaticano.

Madrid 7 (10-15 n.)

El ministro de Estado, hablando con los periodistas acerca del telegrama de Washington acerca del relevo del Consul Lee, ha manifestado que no era exacto que el gobierno español hubiera pedido el relevo de Mr. Lee.

Esta declaración ha sido una ducha fría para la opinión pública.

El presidente del ministerio, señor Sagasta, ha declarado que son cordialísimas las relaciones existentes entre España y el Vaticano.

La defensa americana

Madrid 8 (1-15 m.)

Washington.—El presidente de la comisión de Presupuestos, de la Cámara de senadores, Mr. Canon, ha presentado una proposición, en virtud de la cual se ponga á disposición del Presidente de la República Mac-kinley 50 millones de pesos para atender debidamente la defensa de los Estados Unidos.

FABRA

Sociedad General Mallorquina

El jueves próximo día 10 de este mes de cuatro á seis de la tarde tendrá lugar en el edificio fábrica de harinas de esta Sociedad, sito en Pont d' Inca, la venta en pública licitación de maderas, hierro, bronce y plomo de deshecho existentes en dicho edificio, con arreglo á las mismas condiciones con que se ha verificado la venta de los efectos análogos existentes en la que fué fábrica de Santa Catalina.

El viernes día 11 del propio mes corriente y sucesivos necesarios de once á una de la tarde tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio, la venta también en pública licitación del edificio que fué fábrica de harinas sito en el arrabal de Santa Catalina, Ronda de Poniente, número 99; del almacén en el punto llamado Camp d' en Serralla inmediato á dicho arrabal; y del edificio situado en el caso de Felanitx, calle del Convento entre los números 11 y 15 con los nueve toneles fijos en él existentes, propios todos de esta Compañía, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las mentadas oficinas, en el que se expresa que el pago podrá verificarse en obligaciones al portador de las que tiene en circulación esta Sociedad.

Palma 6 de Marzo de 1898.—El Director Gerente, Rafael Moll.

Almacenes MONTANER

2.—SINDICATO

Se han recibido los surtidos de géneros negros para Cuaresma.

Expléndidas colecciones en

MANTONES—BLONDA y CHAUTILLY

Precios baratísimos

INTERESANTE

xxx Oro xxx

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No farse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

—MONJAS, 16, ENTR.º—

—(154)—

campanilla y entró un alguacil, á quien hizo una seña.

Rocambol bajó la cabeza.

Se abrió una puerta en el fondo del despacho; Rocambol no levantó los ojos.

Sin embargo, había entrado un hombre.

Aquel hombre tenía puestas las espaldas.

Era Milón.

El juez miró á este último.

Evidentemente si las aseveraciones de Timoleón eran ciertas; Milón, á quien nada habían dicho sobre el arresto de Rocambol; Milón, que tenía hacia éste estrecha amistad, no podría excusarse de cierta emoción.

Pero Milón permaneció indiferente.

Miró al mayor Avatar con eandorosa curiosidad.

—¿Señor mayor Avatar?—dijo el juez.

Rocambol levantó la cabeza y vió á Milón, á quien miró con igual indiferencia.

—¿Conocéis á este hombre?—preguntó el juez.

—No—dijo Rocambol.

El juez se dirigió á Milón.

—¿Y vos?—añadió.

Milón, el estúpido bienhechor; Milón, el honrado idiota, estuvo entonces sumamente

—(159)—

se retorció las manos, continuando de rodillas.

El juez hizo una seña.

Entonces el juez abrió la puerta del cuarto en que Rocambol estaba como emparedado y le hizo salir.

Juan vió á Rocambol y dió un grito:

—El maestro, dijo.

Luego se arrastró hacia él, añadiendo con voz conmovida por los sollozos.

—¿No es cierto, maestro, vos que todo lo podeis, que me salvareis una vez más?

—¡Imbecil!—repuso Rocambol;—¡acabas de perderselos!

Y dijo sonriendo al juez:

—Caballero, no niego más, soy realmente Rocambol.

CAPITULO XX

Las últimas palabras de Rocambol produjeron en los labios del juez instructor una sonrisa de satisfacción.

Juan el carnecero, borracho aún un minuto antes, había caído de rodillas completamente despejado.

—(158)—

—Que traigan al hombre que ha sido preso esta noche en la Villette.

Aquel hombre fué introducido.

Andaba como si estuviera embriagado y estaba pálido como un condenado que va al cadalso.

Dos gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

Era Juan el carnecero.

Un agente de Timoleón le había emborrachado la noche anterior en una taberna de la Villette y después le hizo prender.

Juan no había negado su identidad. El vino tiene sus franquezas fatales.

—¿Os llamais Juan?—dijo el juez.

—Sí, señor.

—¿Os habéis escapado del presidio?

—Sí, señor.

—¿Llenabais en él las funciones de verdugo?

Juan se arrodilló.

—Señor—dijo,—por piedad... en nombre de Dios, hacedme condenar á muerte si queréis; mas no me obliguís á ejercer mis antiguas funciones...

—¡Imposible!—repuso el juez.—Volveréis al presidio y á ejercer vuestras mismas funciones.

Juan tuvo un acceso de desesperación y

—(155)—

—Perdonadme, señor—dijo,—pero no tengo memoria.—Hago mal en deciros que no conozco al señor.

—¡Ah!—repuso el juez, que dirigió una mirada investigadora á Rocambol,—¿dónde le habéis visto?

—En el presidio de Tolón.

El mayor Avatar permaneció perfectamente tranquilo.

—Era al fin de la guerra de Crimea. Se había hecho la paz. Un día vinieron oficiales rusos á visitar el murallón... yo estaba allí... y me acuerdo muy bien de haber visto al señor...

Rocambol impasible respondió:

—Es muy posible. He visitado el presidio de Tolón en aquella época

—Retiraos—dijo el juez á Milón.

Y llamó de nuevo.

El alguacil vino á buscar á Milón.

Este salió sin mirar á Rocambol.

En vano intentó el juez sorprender entre ambos una mirada ni el menor signo de intenciones.

—Señor—dijo á Rocambol,—os confieso que mi convicción ha decaído.

Rocambol se sonrió.

—Lo siento, caballero—dijo.

Estas palabras arrancaron al magistrado una expresión de sorpresa.

en que se le suprime la corriente impulsora. Tal es la obra que pretenden realizar los dos ingenieros yankees, y que no tendrían nada de extraño que viésemos implantada en España allá para fines del siglo XX.

Las orejeras de los caballos

La moda domina más en todo cada día. No se contenta con imponer sus caprichos a las toilettes de las señoras y aun a las de los hombres, sino que también han llegado a dictar leyes respecto a la forma en que han de ir enjaezados los caballos.

En París, donde comienzan siempre todas las reformas de este género, la compañía de omnibus ha suprimido ya hace tiempo las orejeras de los caballos, y muchos particulares han aceptado esta innovación, que, según se dice, sólo obedece a cuestión de economía.

Los caballos son los que en primer término salen gananciosos, pues así quedan libres de la tiranía que para ellos constituyen las orejeras.

Lo que hay es—como dice un periódico francés—que se van a ver libres de aquel suplicio cuando los progresos del automovilismo están a punto de suprimirlos a ellos.

NUESTRA INFORMACION

Conciertos clásicos

Esta asociación, que se dispone a dar la tercera serie de sesiones de música de Cámara, ha acordado verificar los Conciertos en el magnífico Salón Ferrá (Miñones 12), a cuyo fin se ha habilitado convenientemente aquel local que reúne la circunstancia de estar situado en sitio céntrico y de ofrecer comodidades a la distinguida concurrencia que frecuenta estas fiestas.

La lista de abonados, que, como saben los lectores, está abierta en el Salóncito Beethoven y en el establecimiento de los señores Pons y Bonet, quedará cerrada el jueves 10, a las nueve de la noche, puesto que el primer concierto se verificará el sábado 12.

A juzgar por el número y calidad de las adhesiones recibidas hasta hoy, los conciertos prometen estar muy concurridos, especialmente por señoras y señoritas de lo más selecto de la buena sociedad palmesana. He aquí algunos nombres de suscriptores: Don Miguel Bennasar, D. Enrique Alzamora, D. Julián Alvarez, D. Antonio y D. Juan Marqués, D. Luis Estelrich, D. Pedro y D. Francisco Alomar, D. Honorato Font, D. Guillermo Moragues, D. José Ramón, D. Miguel Ripoll, D. Ernesto Canut, D. Pedro Muntaner, D. Juan Aguiló, D. Ramón Fortuñy, D. Ramón Obrador, Sr. Marqués de Zayas, D. Guillermo Carbonell, D. Francisco y D. Guillermo Sancho, D. Eusebio Pascual, D. Bernardo Deharo, D. José Socías, D. Miguel Costa, D. Guillermo Costa, D. Bartolomé García, D. Estanislao de Koska Aguiló, D. Juan Valenzuela, D. Rafael Togores, D. Vicente Llorens, D. Conrado Pinto, D. Melchor Oliver, D. Antonio Puig, D. Luis Martí, D. Adolfo Dameto, D. Félix Gili, D. Antonio Sbert, D. Jaime Salom y Vich, D. Francisco Socías y Clar, D. Juan Fuster, D. Antonio Noguera, D. Bartolomé Aleñar etc., etc., y otros muchos que no recordamos por figurar en listas que no tenemos a mano.

Velada

En los periódicos de Ibiza recibidos esta mañana, leemos que nuestro estimado colaborador D. Juan Bautista Enseñat ha colmado las aspiraciones de la sociedad El Neutral, pronunciando en ella erudita conferencia sobre el tema: La educación de la mujer.

No nos extraña que nuestro buen amigo, cuya actividad incansable deja huellas por donde pasa, haya animado la sociedad culta de Ibiza, donde tan favorablemente ha sido acogido el Sr. Enseñat.

Después de la conferencia, la señora de Rosselló, señoritas Gonzalez, Curtoys, y Auriolos, y señores Mayans, Cirer y Roselló, amezaron la velada con piezas de canto y piano, conforme al programa prefijado.

Por los obreros

En vista de la tristísima situación por que pasan actualmente los trabajadores, el Director de la Ishna Marítima, D. Sebastián Simó, resolvió emplear en los trabajos de recomposición de Cataluña todos los obreros que se le presentaren; más, resultando que la lista es larguísima, ha determinado dividirlos en brigadas que se irán alternando cada día. De esta manera todos podrán ganar dos ó tres jornales en la semana.

También ha mandado que se aumente el número de los que se emplean en la carga y descarga de los vapores.

Estas disposiciones hacen honor al señor Simó, que tan cuidadosamente atiende a los intereses que le están confiados y se preocupa en estos momentos de contribuir a la solución del conflicto de los trabajadores.

Esta tarde a las cinco se ha reunido por primera vez en el despacho del Sr. Alcalde la comisión de señores Concejales, designada para estudiar el asunto que les encomendó el Ayuntamiento en su sesión de ayer, referente a proponer los medios oportunos para facilitar trabajo a la clase obrera.

Junta de Protección al Soldado

Esta asociación benéfica nos ha remitido un extracto de cuentas correspondiente a los meses de Septiembre del año último a Febrero próximo pasado, que han sido aprobadas por la asociación, participándonos al mismo tiempo que el detalle de las referidas cuentas, los comprobantes y noticias que se deseen, están a disposición del público, ya que por su extensión no se publica.

El extracto a que nos referimos es el siguiente:

Table with financial data for the Junta de Protección al Soldado, showing months from Sept 1897 to March 1898, with columns for Cargo, Data, and Ptas. Cts.

Administración

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha tenido el buen acuerdo de ordenar que mensualmente se publiquen en el Boletín Oficial los servicios municipales que afecten a los intereses de la Administración, y de este modo se evitarán recordatorios y correctivos que se hacen necesarios para la debida organización de la Hacienda.

No sabemos que en provincia alguna de España se haya establecido tan útil servicio, y para contribuir por nuestra parte a que se divulgue lo reproduciremos mensualmente.

Por lo que se refiere al presente mes de Marzo, el Sr. Flores formula el siguiente memorandum:

Cédulas personales.—Distribución y recogida de las hojas declaratorias, (art. 26 de la Instrucción de 27 Mayo 884).

Industrial.—Terminación del padrón, (art. 61 del Reglamento de 28 Mayo 1796).

Consumos.—En la segunda quincena remitir a la Administración de Hacienda copia del acta en que se acuerden los medios de cubrir el cupo (artículo 249 del Reglamento de 30 Agosto de 1.96 y ley de igual fecha).

Los Ayuntamientos que tengan por administración el impuesto de Consumos, remitirán a la Administración de Hacienda, estado por duplicado de las unidades de cada especie que hayan adeudado y su importe (art. 68 del Reglamento de 30 Agosto de 1896).

1 por 100 sobre pagos.—Remitir a la Administración de Hacienda copia literal y certificada del presupuesto adicional de gastos, (art. 17 del Reglamento de 10 Agosto 1893).

Cobro de contribuciones.—Bando antes del día 10 previniendo a los contribuyentes que hasta el indicado día pueden satisfacer sus cuotas de Contribuciones sin recargos de apremio, (art. 42 de la Instrucción de 2 de Mayo de 188).

Amillaramientos.—Del 1.º al 15 deben exponerse al público los amillaramientos resolviéndose por el Ayuntamiento a propuesta de la Junta provincial las reclamaciones de los contribuyentes antes del día 20, (art. 60 del Reglamento de 30 Septiembre de 18...).

Política

Pocos días hace publicamos el nombre de D. Manuel Salas, como presunto candidato a Cortes por el distrito de Ibiza; y al recoger este nombre el periódico que se publica en la vecina isla, escribe al pie como ampliación a esta nota electoral, las siguientes líneas:

Y, ya que hablamos de este asunto, digamos también que se asegura que por alguien se realizan trabajos en favor de una candidatura distinta de la mencionada; pero la verdad es que, de existir aquéllas, se ejecutan con tanto sigilo, tan a oscuras, que hasta ahora no han trascendido al público.

Lo que fuere sonará.

Cortamos de nuestro colega El Isleño, que la da con reservas mentales, la siguiente noticia que sólo reproducimos a título de información:

Aun a trueque de retificar la noticia, si no es exacta se nos aseguró ayer por quien puede saberlo, que los amigos del Conde de Salent le habían escrito la semana pasada aconsejándole que no presentara su candidatura, por considerar que sería derrotada, en la próxima elección de diputados. Y esta opinión, la de los amigos del Sr. Cotoner, es la general entre los que no por ser políticos, sino por fijarse algo en la marcha de la política local, ven tan clara como el agua la derrota del Conde Salent.

Suscripción diocesana

para la basílica nacional de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes

Table showing subscription list for the basilica, with columns for Name, Ptas., and Cts.

(Se continuará)

Palma 7 de Mayo de 1898.—El tesorero-secretario, José Auba, Pbro. de oratorio.

Robo

En la casa propiedad de D. Jorge Dezcallar, inmediata a la sociedad La Protectora, se ha cometido esta pasada noche un robo de alguna consideración.

Los ladrones se han llevado 2000 duros en oro, 400 en billetes, una sortija con brillantes y un cordoncillo, que se tenía guardado en una caja.

La particular del caso es que el tal robo se ha efectuado sin violencia alguna en la puerta ni en la caja, indicando este detalle que los ladrones sabían dónde se guardaban las llaves que encerraban los ó los objetos, pudiendo de esta manera llevar a cabo su propósito con toda tranquilidad.

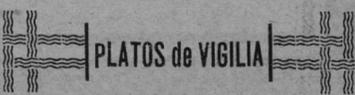
El señor Juez se ha personado esta mañana en la casa robada, empezando acto continuo las primeras diligencias del sumario.

Se nos manifiesta que por orden del Juez han sido detenidos una criada y el cochero de la casa.

Sociales

Nuestro amigo D. Bernardo Batle, Pro. Director del colegio de segunda enseñanza del Divino Corazón, ha tenido la desgracia de perder a su anciana madre, la que residía en el lugar de Orient.

Nos asociamos a las numerosas relaciones del señor Batle para expresarle nuestro pésame.



PLATOS de VIGILIA

Sopa de hierbas.—Se cortarán en rodajas zanahorias, cebolla y nabos, y se pondrán a freír con una hoja de lechuga, apio, acederas y perifollo, en aceite.

Cuézase todo en un cuartillo de agua, con sal en proporción.

Una vez consumido el líquido, agréguese después más agua y déjese cocer durante dos horas.

Sázonese con dos clases de especia y un poco de pimienta.

Cocidas ya las legumbres, se cuele el caldo y se vierte sobre la sopa.

Nuevos escalfados.—Elíjanse muy frescos. Echense en agua hirviendo.

Manténganse cociendo durante cuatro ó cinco minutos, según el tamaño de los huevos.

Retírense. Pónganse a escurrir.

Sumérjense en agua fría por espacio de diez minutos.

Quitense las cáscaras, cuidando de no estropearlos.

Antes de servir, se pondrán un momento en agua caliente.

Aderécense con achicorias ó salsa de tomates.

Crema de vainilla.—Después de cortar menudamente 10 gramos de vainilla, se batirán con tres yemas de huevo y medio litro de leche con adición de 150 gramos de azúcar.

Póngase a cocer en el baño de maría, removiendo la mezcla sin cesar hasta que se cuaje.

Retírese entonces del baño, déjese enfriar y sírvase.

CRÉDITO BALEAR

Quedan señalados todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, exceptuando los martes y viernes, para pago del complemento de beneficios correspondientes al año 1897 acordado en Junta General celebrada en el día de ayer.

Para el cobro se requiere la presentación personal del interesado, ó una autorización suscrita por el mismo, para la cual facilitará impresos la Secretaría de esta sociedad.

Palma 7 de Marzo de 1898.—Por el Crédito Balear. El Vocal de turno, Juan Aguiló.

Elixir a la Insulina Giol

El mejor remedio para el estómago. Véase el anuncio en 4.ª página

Noticias generales

La provincia

Ibiza.—Ha fallecido la señora D.ª Adelaida Hernández y Palau de D. Francisco J. Gotarredona, registrador de la propiedad que fué durante muchos años de este partido.

Las prendas de virtud y caridad de la finada ha hecho que sumiere fuera muy sentida.

Se ha recibido aquí una locomotora que ha de destinarse a la Salinas para arrastre de vagones.

Los pueblos

Andraitx.—Para los efectos de reclamación se hallan expuestos en la secretaria de este Ayuntamiento, las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1896-97.

Sinen.—Han sido puestos a disposición del Juez municipal una suera y un yerno que en contienda causaron una grave herida de azadón en la cabeza al esposo de la primera.

PALMA

El Presidente del Colegio médico-farmacéutico nos participa que en la secretaria de la expresada sociedad (Bosa 19) se recibirán las cuotas de los que se adhieran al Congreso internacional de higiene que debe celebrarse en Madrid desde el 10 al 17 del próximo mes de Abril.

Para su publicación en el Boletín Oficial, se ha remitido a este Gobierno civil una lista que señala los días en que cada pueblo debe proceder al juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año.

Han sido nombrados vocales supernumerarios del Consejo de Gobierno de esta Sucursal del Banco de España, los señores D. Gabriel Maura, D. Antonio Sbert, don Antonio Frontera y D. Francisco de P. Fons.

Por R. O. se ha dispuesto que durante el mes de Junio próximo se verifique el concurso para proveer 25 plazas de alumnos de la escuela superior de Guerra.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 5 del que cursa inserta una R. O. recordando a los presidentes de las Audiencias y decanos de los Colegios Notariales, la Real orden de 1896 relativa a la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales.

Por efecto del tiempo desapacible que ha reinado durante todo el día, la fuerza de este Regional no ha acudido, como todas las tardes, a la explanada de Santa Catalina, para el ejercicio.

Dice La Almudaina que en la Junta general ordinaria celebrada el sábado último en la sociedad Crédito Balear, después de habérselo enterado los individuos que a ella asistieron del balance de situación y marcha actual de la sociedad, se nombró a don Miguel Ripoll, miembro de la Junta de Gobierno de la misma, en sustitución de D. Antonio Rosses.

Para ocupar la plaza de jefe de oficinas que aquel desempeñaba ha sido nombrado D. Gabriel Moner.

Felicítamos a dichos señores por su nombramiento.

Remolcado por un falucho costanero fué conducido ayer al puerto de Andraitx el vaporcito Constante, que pocos días antes había experimentado una avería en la hélice.

El mismo día salieron de Palma una sección de operarios de la casa Manca para arreglar el desperfecto.

Las fuertes rompiétes que desde esta pasada noche se notan en nuestra bahía han destrozado gran parte de las defensas de nuestras carreteras de Levante.

—(156)—

— Señor — repuso Rocambole;—no se muere en el presidio; veo que se evaden de él; testigo ese hombre con quien me habéis confrontado. Si la justicia francesa pudiera estar convencida de que el mayor Avatar no es más que un miserable forzado, de nombre Rocambole, haría un gran servicio al mayor Avatar. —No os comprendo—repuso el juez. Rocambole continuó. —Para que un hombre de mi clase haya sido arrestado como un presidiario evadido, menester es que sus enemigos sean poderosos. —Señor—dijo severamente el magistrado,—la justicia no es enemiga de nadie: —Dignaos perdonarme—repuso Rocambole.—Me he expresado mal y voy a traducir con exactitud mi pensamiento. Yo soy una víctima de la política absolutista de Rusia. Lo que la Rusia quiere no es enviarme al presidio de Tolón bajo el nombre de Rocambole; lo que quiere es que yo me haga reclamar por la embajada moscovita. —¿Con qué objeto?—preguntó el juez. —La embajada me impondría entonces sus condiciones. —¿Cómo? —Me cubriría de su protección, garanti-

—(157)—

zaría mi identidad, y en cambio me daría una misión para San Petersburgo. —¿Y luego? —En Petersburgo sería preso y enviado a la Siberia. Se puede volver de Tolón y de Cayenne, pero no se vuelve nunca de la Siberia. Rocambole había dicho todo esto con perfecta calma. El juez de instrucción arrugó imperceptiblemente el entrecejo. Nunca había tenido que habérselas con tan fuerte opositor. —Señor—le dijo,—yo había contado para reconocer a Rocambole con su antiguo compañero de cadena; la prueba ha sido casi decisiva en favor del mayor Avatar. Sin embargo, antes de dar una orden de excarcelamiento es necesario que interrogue a vuestra esposa. —Hacedla entrar. Llamó al alguacil, y éste hizo pasar a Rocambole a una pieza inmediata sin más salida que al mismo despacho del juez. Rocambole se dijo: —Es un lazo que me tienden. Vanda no está detenida, puesto que acabo de encontrarla. Y se dejó encerrar voluntariamente. El juez volvió a llamar.

—(160)—

Acababa de perder al hombre a quien debía la libertad. Así fué inmensa su desesperación... Pero el juez no estaba de humor a propósito para oír lamentaciones. Dió orden de que se lo llevasen. Luego, cuando quedó solo con Rocambole, le dijo: —¿Queréis firmar la confesión que habéis hecho? Una sonrisa plegó los labios de Rocambole. —Señor—contestó,—comprendéis seguramente que el testimonio de ese pobre hombre, aun cuando me agobia, no me haría hecho perder la cabeza hasta este extremo, si no tuviera poderosos motivos para no ocultar por más tiempo mi identidad. —¿Qué motivos son esos? preguntó friamente el juez. —Señor—repuso Rocambole,—yo formo parte de una vasta asociación. Todos los que la componen me obedecen. Puedo tener en jaque a la policía, y si no lo hago, consiste en que quiero vender muy cara a la asociación mi no intervención. —No os comprendo—dijo el juez con tono seco. Rocambole continuó, sonriendo siempre: —

—(153)—

—¿Cuál? —Se os acusa de ser el llamado José Jipart, alias Rocambole. —¿Y es eso todo? Y Rocambole no se alteró lo más mínimo. El juez compulsó un apunte. —Si así fuese, habríais sido condenado a trabajos forzados y perpetuos por los tribunales españoles y encerrado en el presidio de Cádiz, de donde os habríais evadido. —¿Y luego?—repuso con calma Rocambole. —Vuelto a Francia, habríais sido condenado a veinte años de trabajos forzados... —¿Por qué tribunal?—preguntó el fingido mayor. —Por el de Asises de las Bocas del Ródano. —Señor—dijo Rocambole,—me había desde luego propuesto no responder; pero he reflexionado, y me explicaré. —Os escucho—dijo el juez. —Si yo fuera realmente un condenado, si como parecéis creerlo soy un forzado evadido, nada es más fácil que confrontarme con las personas que forzosamente deben haberme conocido. El juez no respondió; pero agitó una